



Pablo Vázquez Vega
Presidente

JR/JCA.0001.2015



D. Juan Díaz Caballero
Presidente
Mancomunidad de Municipios Los Pedroches
Ctra. Pozoblanco, s/n
14480 Alcaracejos (Córdoba)

Madrid, 22 de junio de 2015

Estimado Presidente:

Contesto a su escrito dirigido a la Ministra de Fomento, en el que le traslada la demanda de los ciudadanos de la comarca de Los Pedroches, relativa al restablecimiento del servicio directo Villanueva de Córdoba/Los Pedroches - Málaga y al aumento de la actual oferta comercial.

En el año de prestación del servicio (07/04/2014 - 07/04/2015), la estación de Villanueva de Córdoba/Los Pedroches ha registrado 850 viajeros con destino Puente Genil, Antequera y Málaga, y 692 viajeros con origen Málaga, Antequera y Puente Genil, lo que supone una media de 2 viajeros/día por sentido.

Con el fin de conseguir la máxima eficiencia en la gestión de los servicios de transporte y tras analizar el número de viajeros con esos orígenes/destino, así como las ocupaciones y aprovechamientos, el pasado 7 de abril de 2015 se consideró reorganizar el servicio. En este momento, Villanueva de Córdoba-Los Pedroches dispone del mismo número de circulaciones y, para los orígenes/destino Puente Genil, Antequera y Málaga, tiene una oferta combinada que cubre la demanda existente.

En cuanto a la relación Madrid-Villanueva de Córdoba, actualmente, la oferta comercial es de 3 circulaciones por sentido y día, frecuencia que se ha mantenido desde la inauguración de la estación de Villanueva de Córdoba/Los Pedroches, que se considera adecuada a la demanda existente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente,

